

DIRECCION - Y - REDACCION
Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA
García Lovers, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1245

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS, TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750. EXTRANJERO, 15. NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Con motivo del reconocimiento del Manchukuo se han cruzado afectuosos telegramas entre el ministro del Exterior de aquel país y el Gabinete diplomático del Generalísimo Franco

PARTE OFICIAL DE GUERRA

PARTE OFICIAL DE GUERRA DE L CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS LLEGADAS A ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTI HORAS DEL DIA DE HOY:

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca 4 de Diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal. De orden de S. E. El general segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

LA FESTIVIDAD DE SANTA BÁRBARA

En la iglesia de San Hipólito se celebró la solemne fiesta dedicada por los artilleros cordobeses a su excelsa Patrona

El Regimiento de Artillería Pesada número 1, de guarnición en esta plaza, celebró ayer el día de la Patrona del Arma dedicándole brillantes cultos.

A las nueve las fuerzas de la unidad oyeron misa en el cuartel de San Rafael y a las diez verificóse en la Real Colegiata de San Hipólito una solemne fiesta en honor de Santa Bárbara, asistiendo todos los jefes y oficiales del Regimiento y otros muchos devotos de la Santa, entre los que figuraban gran número de señoras.

En el altar mayor se había colocado una bella imagen de la Patrona del Arma de Artillería y tanto aquél como los antepechos del coro alto y del presbitero estaban adornados con banderas nacionales, de Falange y del Requeté y de los países amigos de la España nacional.

También se habían utilizado para el adorno trofeos militares, rodeados con cintas de los colores rojo y gualda. Asistió el Prelado de la diócesis doctor Pérez Muñoz, que ocupó su sitio al lado del Evangelio. Acompañaban al señor Obispo los Reverendos Padres Murillo y Roldán y su familiar don José Padilla.

Presidieron la fiesta el gobernador militar de la plaza general don Ciriaco Cascajo Ruiz quien tenía a su derecha al gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, al presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina y al delegado de Orden Público y Seguridad Interior don Manuel Albendea Rivas y a su izquierda al alcalde don Antonio Coello y Ramírez de Arellano, al presidente de la Diputación don Eduardo Quero Goldoni y al jefe local de F. E. T. y de las Jons don Rafael Izardí Alzate.

Concurrieron representantes de las Comisiones gestoras municipal y provincial, del Cuerpo Consular, de la Judicatura, de las Cámaras de Comercio Agrícola y de la Propiedad Urbana, del Cuerpo de Vigilancia, de todos los centros docentes y de todos los Cuerpos y dependencias de la guarnición y de otras entidades oficiales.

Celebró el Santo Sacrificio de la misa don Luis Molina, asistido por los prebiteros don Angel Onteva y don Manuel Avila.

Una nutrida orquesta interpretó la misa del maestro Rivera y en el momento de alzar se tocó el Himno Nacional.

Terminado el Evangelio una Comisión del Regimiento de Artillería integrada por el capitán don Enrique Quintela Barrios y por el teniente don Lorenzo Gallonet Mejías, acompañó hasta el púlpito al Rvdo. Padre Mariano Ayala S. J. de la residencia de Sevilla, que pronunció un elocuentísimo sermón cantando las glorias de Santa Bárbara y poniendo de relieve la devoción de los artilleros por su Patrona.

Finalmente el Prelado dió su bendición a los fieles.

La fiesta resultó brillantísima.

EN EL CUARTEL DE SAN RAFAEL

Terminada la fiesta religiosa el general Cascajo trasladóse al Cuartel de San Rafael y estuvo presenciando la comida de los artilleros a los que se sirvió un excelente menú.

Los soldados vitorearon con indescriptible entusiasmo a España, al Generalísimo Franco, al general Cascajo y al Regimiento de Artillería.

A las dos de la tarde se tocó marcha.

Espléndido donativo

Santander 4. Un vecino que desea mantener el incógnito ha dirigido una carta al gobernador militar enviándole al mismo tiempo 129 gramos de oro, dos alhajas para la suscripción nacional y cien dólares para la suscripción destinada al acorazado «España».

Añade que pone a disposición de la Patria toda su fortuna, fruto de su trabajo personal durante 25 años, para que de ella se tome lo que se estime procedente.

Dice que el deber de todo buen español de la retaguardia es entregar a nuestra España lo que necesite para el triunfo de la guerra y de la paz.

El rasgo de este buen español ha sido objeto de cálidos elogios por parte del gobernador militar, agradeciendo en nombre del Caudillo de España el acto ejemplar del incógnito donante.

TRIBUNALES

Juicio para el martes

Sala primera Juzgado de la Derecha de Córdoba. Aborto, contra Teodoro Díaz Cerezo. Abogado Sr. Espina y Procurador Sr. Rodríguez.

NOTAS DE SOCIEDAD

El día 29 del pasado mes de Noviembre se efectuaron en la capital de Cádiz los enlaces matrimoniales de las distinguidas señoritas Consuelo y Pilar Muñoz Santaló con don Rafael Fernández Muñoz, jefe de Estación Meteorológica y don Antonio Estrugo, teniente de Artillería.

A los acordes de una marcha nupcial hicieron su entrada en el templo los contrayentes.

Actuaron de padrinos doña Pilar Santaló de Muñoz, madre de las novias y el coronel de Infantería don Rafael Fernández Llabres y don José Estrugo, padres de los novios, respectivamente.

Una vez terminada la ceremonia se entonó una solemne salva.

Los numerosos invitados que asistieron a la ceremonia fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Don Rafael Fernández Muñoz y su esposa doña Consuelo Muñoz Santaló marcharon para Algeciras, desde donde salieron para Tetuán donde fijarán su residencia y don Antonio Estrugo y su señora doña Pilar Muñoz Santaló se dirigieron a Sevilla y otras poblaciones.

Les deseamos larga luna de miel.

La charla del general Queipo de Llano

Buenas noches, señores: Hoy comienzo mi charla ocupándome de una terrorífica noticia lanzada por los rojos. Marchaba yo en mi automóvil a enorme velocidad, cuando mi ayudante sin querer, dió un cogotazo al chófer y ¡cataplúm! el coche que se precipitó por un terraplén y momentos después de entre "los escombros sacaron mi caváver". Mi alma en cambio pudo elevarse a las regiones etéreas y desde ésta, viendo mejor el mundo, me he convencido de los errores que he sufrido. Yo decía que los fascistas avanzaban y que iban a ganar la guerra. Que nuestras fuerzas, huyendo como siempre habían llegado a las mismas puertas de Madrid y después, huyendo también, tomaron Málaga, cuando no, claro es, el camino de Marruecos. Y después dije que las victoriosas Brigadas Navarras, cubriendo-se de gloria, corriendo llegaron hasta Gijón, ocupando todo el Norte.

Ahora me he convencido de que yo sólo he mentido y confesando mi equivocación declaro mi error.

Quiero decir la verdad: Indalecio Prieto es un magnífico estratega, un hombre educado y fino y que los millones que posee los ha ganado legítimamente como contratista de la transacción pública. Negrín es un genio. Es un hombre de extraordinario talento que no se emborracha nada más que todas las tardes. Afirmito así mismo que mi amigo Hernández, de quien dije que escribía cartas con faltas de ortografía, como buen ministro marxista de Instrucción Pública, lo ha cía por sport, pues él está fuerte en Geografía y sabe que Madrid está cerca del Cerro de los Angeles.

Mañana continuaré esta charla cuando llegue a Zaragoza, a donde voy para ver correr a los rojos y tirarse al mar. También veré como en Cataluña se coloca la bandera bicolor en todas partes y como huyen Companys, Aiguadé y otros dirigentes, dejando abandonados a los borregos que les seguían.

Yo no he muerto y creo que aún podré dar mucha guerra a los rojillos para que sigan distinguiéndose con su odio y sus insultos, sin los cuales me creo un desgraciado.

Y nada más por hoy, señores. Buenas noches.

El reconocimiento del Manchukuo

Salamanca, 4.—Con ocasión del reconocimiento del Manchukuo por el Gobierno de la España Nacional, se han cruzado entre el primer ministro de aquella nación y el Gabinete diplomático del Jefe del Estado, los siguientes telegramas:

Hsinking.—«Es realmente motivo de doble regocijo, que nuestros dos países se encuentren en condiciones de establecer relaciones de amistad como consecuencia de haber terminado felizmente en Tokio, con el mutuo reconocimiento, las negociaciones entre nuestros respectivos representantes.»

Nuestro Gobierno cuya política estuvo desde su constitución encaminada a eliminar el comunismo, se halla profundamente impresionado ante el hecho de que V. E. haya ardientemente y valientemente luchado contra el bolchevismo, logrando en este sentido desde el año pasado la mayor parte de sus objetivos.

Deseamos fervientemente que V. Excelencia pueda a la mayor brevedad posible, acabar por completo con el comunismo en su país.

En este momento en que las fuerzas comunistas de Oriente desarrollan gran actividad en China, nuestro país vecino, estamos más firmemente resueltos que nunca a cooperar con el mayor esfuerzo y espíritu a extirpar del mundo toda

Las peticiones de recompensa para los generales o jefes del Ejército

Es frecuente que organismos oficiales eleven instancias solicitando recompensas militares para determinados Generales o Jefes brindándoles un halago y entrometiéndose en calificar méritos y circunstancias que solo pueden ser apreciadas por sus superiores jerárquicos, despertando ambiciones bastardas y provocando molestias y sentimientos entre los interesados, al ver que son rechazadas y desatendidas tales propuestas, improcedentes dentro del espíritu de justicia y rectitud que preside en el Ejército tales concesiones.

Los mandos no necesitan estímulo y recordatorio de organismo alguno para el cumplimiento de sus deberes y a las autoridades de todo orden les corresponde velar cortando estas iniciativas que están en pugna con el buen orden, disciplina e interior satisfacción en los cuadros del Ejército.

Los salvoconductos expedidos por el Cuartel General del Generalísimo

Salamanca 4.—Los salvoconductos expedidos por el Cuartel del Generalísimo, que no lleven marcada fecha de caducidad tendrán término de su vigencia el último día del presente año.

En lo sucesivo y a partir de la fecha de hoy las peticiones de salvoconductos se dirigirán por conducto de la autoridad militar del punto de residencia del peticionario, la cual les dará el curso que proceda con arreglo a las instrucciones dictadas al efecto.

Los obreros de los arsenales ingleses piden aumento de jornal

Londres 4.—Entre el almirantazgo británico y los obreros de los arsenales, ha surgido un serio conflicto, motivado por una exigencia de aumento de salarios.

Se teme el plantamiento de la huelga de 22.000 obreros, que acarrearía serias dificultades al programa de construcciones navales.

influencia roja.—Firmado.—Primer ministro del Gobierno Manchukuo

«En nombre de S. E. el Generalísimo Franco, tengo el honor de acusar recibida V. E. de su telegrama de fecha ayer, concebido en inolvidables términos de amistad. El Jefe del Estado Español, me encarga exprese a V. E. su profundo agradecimiento por dicho mensaje y su ferviente deseo de que ese país de tan gloriosa historia y tan excelente porvenir, sea siempre feliz y próspero bajo la paternal autoridad de su Emperador cuyas cualidades de talento, cultura y patriotismo, son bien conocidas por el pueblo español.»

La España nacional, desea ardientemente mantener permanentes relaciones de amistad con el Imperio del Manchukuo y no ha de perdonar medio para intensificar estas relaciones. Ruego a V. Excelencia, saludé muy cordialmente en nombre del Generalísimo a S. E. el Emperador Kang Ten. Firma lo Sangroniz.

Dedica una hora cada día a tejer un abrigo para el que con su heroísmo defiende a tu Patria.

Inauguración de la Escuela italiana y del Fascio italiano

Ayer, a las doce de la mañana, se verificó la inauguración oficial de la escuela italiana y de la oficina del Fascio italiano, instaladas en el Cuartel de Flechas de esta capital.

Al acto asistieron el Gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, el alcalde don Antonio Coello Ramírez de Arellano, el presidente de la Diputación don Eduardo Quero Goldoni, el de la Audiencia don Antonio Escribano Codina, el teniente coronel de la Comandancia de la Guardia civil don Genaro Conde, que ostentaba la representación del Gobernador militar de la plaza; la jefe provincial de F. E. T. femenina señorita Carolina Zamora, el jefe de sector don Juan Criado, que representaba al jefe provincial de F. E. T.; los gestores provinciales señores Torrico y González Ripoll, los gestores municipales señores Molina de Pazos y Guevara, el administrador de Rentas don Antonio Gil Alvarez por el delegado de Hacienda; el capitán de la Guardia civil don José Gracia, el jefe de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las Jons señor Villa, el de las milicias juveniles señor Cavanillas, otros jefes de dicha institución y una representación de la sección femenina de la misma.

De Sevilla llegaron para asistir a dicho acto el diputado O. N. coronel París, su ayudante teniente Fabriziani, secretario general del Fascio en Andalucía comandante Juliotti y el consul de Italia en aquella capital don Mario Conti.

Dichas personalidades fueron recibidas por el agente consular de Italia en Córdoba doctor Giuseppe Massa y el subdito italiano don Rodolfo Alodi.

Los invitados recorrieron las dependencias de las Oficinas del Fascio y de

la Escuela italiana, haciendo grandes elogios de las instalaciones. En todos los departamentos aparecen en lugares preferentes los retratos del Rey Emperador de Italia, de Benito Mussolini y del Generalísimo Franco, entre banderas italianas y españolas.

En el salón dedicado a escuela el señor Juliotti pronunció un discurso en italiano, en el que expuso que los designios del Duce habían sido cumplidos Aludió a la lucha contra la barbarie marxista y expresó su confianza en que todas las naciones civilizadas se decidieran como Italia, Alemania y la España Nacional a dar la batalla al bolchevismo que tanto daño ha causado a la humanidad.

Refirióse a la estancia de los niños huérfanos españoles en Italia, poniendo de relieve que habían sido atendidos por el Gobierno como merecían los hijos de los mártires de la Cruzada Nacional.

Expresó su afecto a la España Nacional e hizo votos por la rápida victoria definitiva de las tropas del Generalísimo Franco.

Terminó vitoreando a España, a Italia, al Rey Emperador de Italia, al Duce y al General Franco.

El señor Valera Valverde expresó su agradecimiento al señor Juliotti por las palabras que había pronunciado en honor de España y concluyó vitoreando a Italia, al Duce y al Imperio.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Al terminar el acto se dieron los gritos fascistas reglamentarios en honor de Italia de Mussolini, de España y del General Franco.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

De interés para los labradores

Se ha resuelto el problema referente a la falta de obreros para las faenas de siembra

La Delegación provincial de Trabajo, me comunica que con el fin de remediar la escasez de brazos para la realización de las faenas de siembra, se ha puesto en contacto con los organismos correspondientes de otras provincias. Prescindiendo del número de trabajadores que procedentes de Badajoz, están ya trabajando en esta, nuevas expediciones se encuentran en camino y hay ofrecimiento de más de dos mil hombres. Las condiciones de trabajo de estos obreros, en su mayoría gallegos, se han establecido a base de que los patronos sufragan los gastos de viajes que se realizarán con billetes especiales de cuarta parte de precio, compromiso de contrato por cuatro meses y manutención y cien pesetas mensuales, como retribución.

Sean pues, todos los labradores de la provincia de Córdoba, que existen brazos suficientes y a precio remunerador, para que no quede ni una sola fanega de tierra por cultivar y que resuelto ya el gran problema que nos amenazaba, impondré las máximas sanciones a todos aquellos que por desidia o mala fé, no cumplan exactamente con la función social que les está encomendada.

La petición de obreros, deberá formularse en el plazo máximo de cinco días, en la Cámara Agrícola de la provincia, en la Delegación Provincial de Trabajo o en la Secretaría de los Ayuntamientos respectivos, mediante la suscripción de un boletín que contendrá el nombre y apellidos del solicitante, el número de obreros que necesita la Finca donde van a trabajar y la expresión de que se encuentran conformes con las condiciones del contrato que se hacen públicas en esta nota.

Córdoba 4 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Eduardo Valera Valverde.

La Marina Nacional no reconozco como lícito el comerciar con ciertos productos de la zona roja

Salamanca, 4.—El Estado Mayor de la Marina Nacional notifica a cuantos mantienen tráfico con la zona roja que no reconozce en absoluto como lícito un comercio que tenga por base productos como la naranja y otros que el enemigo explota o pretende explotar, con vistas a adquirir divisas extranjeras, que más tarde se convertirían en material bélico.

Se funda este Estado Mayor en razones de guerra y de honestidad nacional, por que siendo el robo el único título de legitimidad del Gobierno de Valencia, considera como cómplices a cuantos contribuyan a aquel delito y por tanto la Marina Nacional lo reprimirá por todos los medios a su alcance.

Yugoeslavia parece dispuesta a reconocer al Gobierno del Generalísimo Franco

Begado 4.—El próximo viaje a Roma del jefe del Gobierno yugoeslavo ha producido gran satisfacción en todo el país esperándose que sus conversaciones con el Gobierno italiano se tratará del problema de España y sus consecuencias una de las cuales puede ser el reconocimiento del Gobierno del general Franco por Yugoslavia que se muestra propicia a ello ya que sus relaciones comerciales con España quedaron cortadas desde la iniciación de la guerra.

Se vende aceituna manzanilla muy sana de la finca "Quitapesares" RAZON: Administración del DIARIO DE CORDOBA.



INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

La Electromecánica hace un donativo de 25.000 pesetas para el Aguinaldo del Combatiente

Al recibir ayer por la mañana a los periodistas el alcalde de la ciudad señor Coello y Ramírez de Arellano les dió a conocer el espléndido donativo que el director general de las Sociedades Electro-Mecánicas señor Arisqueta ha hecho para el Aguinaldo del Combatiente...

Orden del día

Orden del día para la sesión ordinaria a que la Comisión gestora municipal está convocada para mañana: Borrador del acta de la sesión anterior.

Moción de la Comisión Especial nombrada para la formación del presupuesto para el ejercicio de 1938 exponiendo que para su desarrollo no considera necesario la modificación de ninguna de las Ordenanzas de exacciones.

Idem del señor gestor delegado de Hacienda dando cuenta de las cantidades que procede anular en la relación de acreedores de este Municipio al proceder en 31 de Diciembre próximo a liquidar el vigente presupuesto, con motivo de las cononaciones efectuadas desde el mes de Febrero último.

Idem del señor jefe Supremo de la Cruz Roja Nacional interesando que se lleve a cabo en las condiciones que expresa, el otorgamiento de la escritura de compra-venta de la casa número 90 de la calle Don Rodrigo que pertenece a dicha entidad y que adquirió el Excmo. Ayuntamiento en 26 de Julio de 1933 para instalar la Policlínica municipal.

Presupuestos del arquitecto titular para la apertura de 650 hoyos para plantación de árboles y para efectuar obras, como así mismo para convertir en losas las lápidas propiedad del Excmo. Ayuntamiento y procedentes de los cementerios municipales.

Idem del inspector jefe de la Guardia municipal remitiendo presupuesto del industrial don Rafael Barrón García para arreglo de monturas y equipos de la sección montada de dicho Cuerno, y adquisición de cinco mantas de lana para los caballos de la misma.

Idem del administrador del Matadero público interesando la reparación de una puerta de hierro.

Expediente instruido para el arrendo de un granero con destino a almacenamiento de granos de conformidad con lo ordenado por el Excmo. Ayuntamiento en su sesión de 1.º de Julio de 1933 para instalar la Policlínica municipal.

Idem del señor gestor delegado de Hacienda dando cuenta de las cantidades que procede anular en la relación de acreedores de este Municipio al proceder en 31 de Diciembre próximo a liquidar el vigente presupuesto, con motivo de las cononaciones efectuadas desde el mes de Febrero último.

Idem del señor gestor delegado de Hacienda dando cuenta de las cantidades que procede anular en la relación de acreedores de este Municipio al proceder en 31 de Diciembre próximo a liquidar el vigente presupuesto, con motivo de las cononaciones efectuadas desde el mes de Febrero último.

Instancias del señor gerente de los Almacenes Porras Rubio, de don Manuel Alvarez Herrá y don Gregorio López Ledesma formulando reclamaciones.

Expediente instruido a instancia de doña María del Carmen Lázaro del Pozo con el fin de que se le declare heredera abintestato en unión de su hijo Mariflor de su difunto esposo don Federico de Chaves y Pérez de Pulgar a los efectos del cobro de la subvención que éste disfrutaba del Excmo. Ayuntamiento como director del Museo Regional Andaluz de Minerología.

Idem de don Joaquín de Luque Montes solicitando autorización para vender un panteón.

Idem de don Ricardo Baena Jover, auxiliar segundo del Cuerno Administrativo de Empleados, solicitando un mes de licencia por encontrarse enfermo.

Idem de don Ramón Moruno Romo solicitando una plaza de Ordenanza de la Casa de Socorro.

Idem de doña Rosario Pérez Cantero solicitando se le reponga en el cargo de directora de Cantinas y Colonias Escolares, de la que fué declarada cesante.

Idem de doña Josefa Molina Albero interponiendo recurso contra un acuerdo de la Comisión gestora.

Idem de don Francisco Fernández García pidiendo autorización para la apertura de dos calles en terrenos que fueron de la Huerta Ollas.

Varias instancias para la realización de obras.

Idem de doña Encarnación Huertas Bueno solicitando autorización para la apertura de un café económico y otra de don Rafael Fernández de Mesa solicitando se le conceda para su hijo Juan José Barasona Prieto un aparato ortopédico de "Sosten de Tronco".

Relación de los jornales y materia les invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración. Cuentas informadas por los Negociados respectivos.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matris. Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7-Tel. 2829 CORDOBA

GACETILLAS

Las farmacias de guardia

Desde anoche a las ocho hasta igual hora del sábado próximo estarán de guardia las siguientes farmacias: Don Angel Rodríguez Sánchez, Alfaro, 77. Don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3. Don José Sánchez Ruiz, Farmacia del Correo, Jesús María, esquina a Tendillas. Don Emilio López Valls, Santa María de Gracia, 127. Don Ventura Dávila Pedrajas, Cardenal Herrero, 40. Don Fernando Rivas Eulate, Málaga, número 12. Don Luis Pesquero Muñoz, Don Rodrigo, 81.

Las demás farmacias estarán abiertas de 9 de la mañana a 8 de la noche, excepto los domingos que solo funcionarán las de guardia. En estas últimas y después de la hora del cierre, sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

CASA GUERRERO

Instalador-Electricista. Los estancos de guardia. ALFONSO XIII, 38. CORDOBA

Una reyerta

En una fundición situada en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz, sostuvieron reyerta por cuestiones de trabajo, los obreros Juan González Soler y Francisco Polonio.

El primero resultó con una herida contusa en el occipital, de carácter leve, siendo asistido en la Casa de Socorro.

La lotería de los ciegos

Número premiado en el sorteo de ayer, 873. Aproximaciones, 872 y 874.

Con las primeras nieves llegan los primeros cuidados por aquellos a quienes puede atormentar el frío mientras defienden la Patria. Quien no siente esos cuidados no es digno de llamarse español.

Los estancos de guardia

Hoy permanecerán abiertos los siguientes estancos: San Basilio, 36; Plaza de las Tendillas, Alfonso XIII; Málaga; San Miguel, 1; Agua, 2; Judería, 1; Realejo, 80; Obispo López Criado, 13; Sánchez Peña, 1; Campo de San Antón, 11; Agustín Moreno, 102; Gran Capitán, (kiosco); Rodríguez Marín, 1; Ambrosio de Morales, 14; Pratorio, 42; Plaza de Colón, 15; Obispo Pérez Muñoz, 15; San Fernando, 186; Alfaro; Avenida de Medina Azahara.

Baja en el servicio

Ha sido dado de baja definitivamente en el servicio, el catedrático de la Escuela Normal de Córdoba, don Ramón Carreras Pons.

Mordido por un perro

Ayer tarde al pasar por la calle Claudio Marcelo el joven de 15 años Antonio Díaz Alvarez fué mordido por un perro, siendo asistido en la Casa de Socorro de pequeñas heridas contusas en el dorso de la mano derecha, cuyas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

"18 DE JULIO"

Episodios del Glorioso Movimiento Nacional en Córdoba

Un reportaje de gran éxito escrito por los periodistas

MANUEL GARCIA PRIETO Y MARCELINO DURAN DE VELLILA

De venta en la LIBRERIA LUQUE, kiosco de las Tendillas, en la Imprenta y Papelería de Baena, Conde de Cárdenas, 3 y 5 en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

M. CABALLERO

Médico-dentista. Ha trasladado su clínica de Braulio Laportilla, número 6 a Góngora, 13.

CONSULTA Y CLINICA OPERATORIA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. J. JORDANO. Médico - Oculista. San Alvaro, 10. Consulta diaria.

ALFREDO ROMEO. MEDICO - DENTISTA. Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652.

Dr. M. Quero Morente. PULMON Y CORAZON. Consulta: De 2 a 6. JULIO BURELL, 2. Teléfono 2269.

El Aguinaldo del Combatiente

Cantidades recaudadas en la Depositaria del Ayuntamiento de Córdoba Pro-Aguinaldo del Combatiente

PRIMERA RELACION

Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, 5.000 pesetas; señor Alcalde de Córdoba, 25; don Manuel Carretero Serrano, 25; don José M. Rey Díaz, 25; don Alfonso de Torres Márquez, 25; don José L. de Guevara, 25; don Cipriano Martínez Ariza, 25; don José Carretero Serrano, 25; don Antonio Coello, señora e hijos, 100; don Aurelio de Castro y señora, 25; don José Tomás Valverde, 100; don Manuel Montijano Arco '25; don Diego Ruiz Moreno, 50; la Mutual Latina, 50.

Don Manuel Gutiérrez Fernández, 15 pesetas; D.ª M.ª Ortiz de Gutiérrez, 5; doña Mercedes Gutiérrez Ortiz, 5; don José Gutiérrez Fernández, 10; don Rafael Crespo Criado, 10; don Manuel Gutiérrez Ortiz, 5; don Rafael Verdiguier Serra, 5; don Angel Villoslada Torres, 10; don Alfonso de Lara, 50; don Francisco Rodríguez Molina, 1.000; señorita Amalia Sazou, 10; don Antonio Llergo Quesada, 20; don Francisco Míguez Díaz, 10; don Fernando Caballero Djos, 5; don Mariano Rodríguez Caro, 25;

don Fermín Cremades Gómez, 50; don Francisco Mellizo Martínez y señora, 25; doña Antonia Sánchez Trigueros, 10; doña Trinidad Gutiérrez de los Ríos Enríles y hermanos, 100; doña Rafaela Alfaro Lagier, 5; doña Carlota Alfaro Lagier, 5; don Juan Plata Zatra, 5. Don José Moyano Manso, 15 pesetas; don Rafael Barneo Arregui 15; doña María Teresa Hidalgo de Barneo, 5; señorita Pepita Barneo Hidalgo, 250; niño Ratañin Barneo Hidalgo, 250; señorita Carmen Sousa Gamero, 10; don Antonio Nieto Redondo, 500; don Miguel Martos Sánchez 20; Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 100; don Joaquín Ortega y señora, 100; señoritas Antonia y Elvira García 50; don Rafael Suarez Larriva 25.

Don Francisco Varo Cruz, 15 pesetas; don Rafael Salido Cobos, 100; doña Eloisa Beca de Molin, 15; don Enrique Molina Becca, 10; don Miguel Hidalgo Solís y operarios, 34; don Remigio Abad, 25; don Romualdo Molina Atero, 100; señor Secretario del Juzgado Municipal de la Derecha, 15; don José Raya Trujillo, 5; don Máximo Piaget Huguenin, 25; don Juan Molina, 8; don Rafael Pesquero Sánchez, 5.

Sobrinos de don Juan de la Cuesta, 50 ptas; don Rafael Duarte González, 25; don Alfredo Escudero, 5; don Pedro Sendra Godoy, 90; don Pedro Sendra Jurado, 30; don Alfonso del Rosal Moreno, obrero de campo, 10; don Rafael García Calero, 5; don Antonio Martín Carrero, 25; doña Trinidad Juárez Machuca, 10; don Manuel Machuca Negón, 5; señorita Carmen Martín Juárez, 5; señorita Trinidad Martín Juárez, 5; los niños Trini, Rafaelito y Dolorcitas Machuca Martín, 3; don Benito Grande, 100; don Juan Castro Medina, 5; señores Barrena y Luque, S. A., 500; don Santiago García, 5.

Suma hasta el día de hoy, 9.120 pesetas. Córdoba 1.º de Diciembre de 1937. Segundo Año Triunfal. — El depositario, Manuel Montijano.

Parroquia de San Francisco y San Eulogio

La bendición de la bandera de la Junta Femenina de Acción Católica

Hoy comenzarán en la iglesia de San Francisco y San Eulogio los actos organizados por la Junta directiva de la Junta Femenina de Acción Católica de dicha parroquia con motivo de la bendición de la bandera de la entidad.

El día de hoy se dedicará a retiro espiritual dirigido por el Rvdo. Padre Rebolledo, C. M. T.

A las nueve habrá misa de Comunión general, a las once meditación, a las cinco de la tarde plática y a las seis comenzará la novena a la Inmaculada.

Al terminar estos cultos se hará la imposición de insignias a las afiliadas. Mañana y pasado, a las siete y media, misa de Comunión general.

El día de la Purísima la misa de Comunión general se celebrará a las nueve y a las seis y media de la tarde se verificará solemnemente la bendición de la bandera, actuando en la ceremonia el conciliar de la Junta de Acción Católica don Carlos Romero Berral.

El Padre Rebolledo pronunciará una plática y terminarán estos cultos con la bendición, de S. D. M., salve a la Virgen y jura de bandera por las afiliadas.

Piensa que lo que tú cuentas en secreto a uno, éste lo puede contar en la misma forma a mil, y que entre esos mil puede haber un enemigo.

EL CAMPO ES LA RESERVA NACIONAL DE PAN, MUSCULOS Y SANGRE. LA UNIDAD, NERVIOS Y CULTURA. LA UNION DE AMBAS, EL CUERPO Y EL ALMA DE LA NACION

INSTITUTO DE HIGIENE

VICTORIA S. A. CAPITAL: 2.010.000 PESETAS. SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA. SALAMANCA :- PRODUCCION NACIONAL. SUCCURSAL EN CORDOBA: HERMANOS LOPEZ DIEGUEZ, NUN. 4. DIRECTOR: D. JOSE MORENO SOTO :- TELEFONO: 2402

Sanatorio de Cirugía Ortopédica

MÉDICO DIRECTOR: FRANCISCO CALZADILLA LEÓN. ESPECIALISTA DIPLOMADO DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID. Huesos.-Articulaciones.-Traumatología. CONSULTA (PREVIO NUMERO) DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Habitaciones con camas especiales para fracturados y lesionados en general.—Doble instalación de Rayos X, transportables a la habitación o domicilio del lesionado. Diatermia de onda corta.—Corrientes eléctricas.—Rayos ultravioleta y lámparas de infrarrojos. (Guardias permanentes de personal especial zado para las curas de urgencia en el Sanatorio)

Claudio Marcelo, 17 (entresuelo).-Teléfono 1573.-CORDOBA

GRAN TEATRO (EMPRESA GUERRERO)

HOY DOMINGO —A las seis y media y diez y media de la noche.—Extraordinario acontecimiento.—FOX presenta en Córdoba de estreno su producción cumbre temporada 1937-38 en Español, titulada PRISIONERO DEL ODIO con el famosísimo actor Warner Baxter.—De complemento el magnífico reportaje «CIFESA», SANTIAGO DE COMPOSTELA, impresionado con motivo de la Peregrinación del Año Santo.—Precios: Butaca, 2 00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—Hoy domingo, a las dos y media y cuatro de la tarde, funciones populares.—HOSPITALIDAD, dibujos.—Y la emocionante película M. G. M., en español, EL VAGON DE LA MUERTE.—Butaca, 0'50 pesetas.—Anfiteatro, 0'25 Paraiso, 0'10.—Próximo estreno: PIGMALION, producción alemana, presentada por «CIFESA».—Argumento de Bernard Shaw, por la bellísima Jenny Jugo.

Teatro Duque de Rivas EMPRESA A. CABRERA

Hoy domingo.—A las siete y diez y media de la noche.—Programa de estreno en Córdoba.—Primer: Betty, Trastornista.—Segundo: La renombrada marca Universal presenta la gran producción titulada FRASQUITA, ¡Álmas del Sacro Monte! con la bellísima Jarmila, NOVOTNA.—Tercero: Fin de fiesta, CONCIERTO DE BANDA, dibujo en colores.—Precios: Butaca, 1'50 pesetas.—Grada, 0'30.—En la Sección de las siete, localidad numerada.—Niños: Hoy a las dos y media y cuatro y media, extraordinario programa.—Primer: Fantasia de la Habay, dibujo.—Segundo: EL TERROR DE LA SELVA, con Boris Karloff.—Tercero: BUDDY EN TRANVIA, dibujo.—Butaca, 0'50 pesetas.—Grada, 0'10.

CINE GONGORA EMPRESA RAMOS

Hoy domingo, 5 de Diciembre de 1937.—A las tres y media de la tarde.—INFANTIL.—EL JINETE ALADO, cabalista.—Butaca de patio, 0'40 pesetas.—Entresuelo, 0'20.—A las cuatro y cuarenta y cinco.—POPULAR.—EL CABALLERO DEL FOLIES BERGERE.—Butaca de patio, 1'25 pesetas.—Entresuelo, 0'60.—A las siete y diez y media de la noche.—Grandioso programa «UFA», 1937-1938.—Primer: Noticiario «UFA», últimas actualidades mundiales.—Segundo: Trailer de SANGRE GITANA, que próximamente se estrenará en este local.—Tercero: «UFA» presenta la producción 1938, CONTRABANDO, intérpretes: Hans Alberg y Lotte Lang.—Precios: Butaca, 2'00 pesetas.—Entresuelo, 1'00.—Martes, FUNCION BENEFICA PARA «EL AGUINALDO DEL SOLDADO».—Toda la recaudación íntegra para el «Aguinaldo del Soldado».

Tarifas de anuncios y de esquelas de defunción y de misas del DIARIO DE CORDOBA

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 4 columns: EN 1.ª PLANA, EN 2.ª PLANA, EN 3.ª PLANA, EN 4.ª PLANA. Rows describe placement (intercalado) and cost (Ptas. 2'00, 2'50, 1'00, 1'50, 0'50, 1'00, 1'50, 2'00).

SECCION DE «AN UNCIOS ECONOMICOS», hasta 5 líneas una peseta. Por cada línea más, 0'20 (incluido timbre).

Las líneas de las planas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª serán del cuerpo 10 (clasificación tipográfica), todas al ancho de una columna que tiene 62 milímetros.

Los anuncios económicos se pagarán antes de su publicación. Sección Religiosa, anuncios de cultos en que se consigne quienes los costea, dos pesetas. Para anuncios con emplazamiento fijo elegido por el anunciante, así como los artículos de reclamos y comunicados, precios convencionales. A los suscripto es se les concederá la bonificación del veinticinco por ciento en el valor de sus anuncios.

Tarifa de esquelas mortuorias y de misas

Table with 3 columns: EN 1.ª PLANA, EN 2.ª PLANA, EN 3.ª PLANA, EN 4.ª PLANA. Rows describe number of columns and placement (encabezando, cualquier otro sitio) and cost for non-subscribers and subscribers.

GACETILLAS Y NOTICIAS EN LA SECCION RELIGIOSA, 7'50 Ptas. Al suscriptor, 5 ptas.

Para los efectos del veinticinco por ciento de baja a los suscriptores en los anuncios y la bonificación en las esquelas, se consideraran como tales el suscriptor, su esposa, hijos solteros y padres, que vivan en la misma casa del abonado. Asimismo es necesario para obtener esta bonificación que el suscriptor esté al corriente en sus pagos.



# SERVICIO FEMENINO DEL TRABAJO EN ALEMANIA

En todas las provincias de Alemania ondean las banderas del Servicio del Trabajo. Todo el mundo conoce su símbolo: dos espigas en V y, entre las mismas, una pala. Desde hace algún tiempo se ve acá y allá otra bandera parecida. El color rojo es el mismo y las espigas sobre el fondo blanco también, pero en lugar de la pala está la cruz gamada. Es la bandera del Servicio Femenino del Trabajo.

Hace ya cerca de cinco años, cuando el pueblo alemán se hallaba al margen de la desesperación, salieron, junto con los hombres del Servicio del Trabajo, las primeras muchachas al campo para ayudar a remediar la miseria de los labradores. De estos primeros intentos de un Servicio del Trabajo por parte de la mujer, ha ido formándose la firme organización de hoy que ya abarca un promedio anual de 40.000 chicas repartidas por todo el país en unos 500 campamentos especiales, donde hacen vida común durante la temporada de su servicio. Así resulta que, a pesar de estar todavía en el comienzo del desarrollo trazado por el Führer, ya no hay provincia, ni comarca, ni distrito en Alemania, donde no estén las muchachas del Servicio del Trabajo, ayudando a las madres y a las campesinas en sus labores de casa, cuidando los niños, lavando, planchando, cosiendo y fregando. Y en los campamentos, ¿qué vida hacen las muchachas? Desde luego ninguna que se asemeje a la de cuar-

tel. Allí no hay órdenes ni retretas. Por la mañana temprano, la jefe del campamento va de una habitación a la otra y unos "buenos días" despiertan a las chicas. Después hacen un poco de gimnasia, se duchan y se visten. Reunidas todas en el jardín sacan su bandera, que ondeará durante el día entero y desayunan. A continuación cantan, pero no cantan solo una cometa, cantan muchas, cantan durante media hora, pues en el Servicio del Trabajo se canta mucho. Y ya es hora de ir al trabajo. Ahora es cuando las muchachas se separan; una va a la guardería infantil del pueblo para cuidar los pequeños, otra se marcha a la casa de un obrero, para ayudar a la mujer; la tercera a una finca, donde se encarga de la casa mientras la mujer trabaja en las faenas del campo; otra va a una jardinería, donde ayuda a sembrar flores y legumbres, plantar árboles y regarlos.

Todas tienen la misma tarea, la de ayudar donde haga falta, de ocuparse de la casa y de los niños mientras las mujeres acompañan a sus maridos al campo para recoger la cosecha. Frijen platos, lavan la ropa, limpian las habitaciones y los establos, dan de comer a los animales. Bañan a los niños, los visten y los vigilan. No se asustan ante ningún trabajo por muy penoso que sea porque dejan de ser "señoritas" en el momento que entran a cumplir su servicio. Una vez terminados sus quehaceres,

las muchachas se recogen las unas a las otras y cantando caminan juntas al campamento. Y ahora, a descansar una hora como el reglamento lo prescribe, pues es natural que con 18 o 19 años y no acostumbradas al trabajo manual, las chicas estén fatigadas. Por la tarde, a las 5, una hora de día se sobre algún tema de política social o de higiene, después de cena y el resto de la noche queda libre para que las muchachas hagan lo que más les agrade.

Así viven alegres y sanas de espíritu y cuerpo en pleno campo, junto a un lago o a un bosque, casi siempre con su jardín o su huerta, treinta o cuarenta chicas en franca camaradería con su jefe a la que pueden confiar sus deseos, sus penas o sus quejas en la seguridad de que serán atendidas.

Y cuando después de los seis meses, llega la hora de despedidas, más de una chica vuelve al seno de su familia con un concepto de lo que es Servicio del Trabajo muy distinto del que tenían antes. Habrá quizás conocido por primera vez lo que es trabajo pero habrá conocido también la felicidad que siente toda persona a que está dado ayudar a su hermano más necesitado y la convivencia, durante una temporada, con las demás muchachas la habrá educado en un espíritu de compañerismo.

Es la primera vez en la historia de los pueblos, que un Estado se haya propuesto educar a la juventud femenina para una vida consciente dentro de la comunidad. Quiere hacer de las muchachas, no muñecos que no hagan más que pedir y mandar, sino mujeres útiles, madres que sepan cuidar del hogar y de sus hijos. Y esto ¿dónde mejor podrían aprenderlo, que al lado de una madre? ¿Qué mejor enseñanza que la vida práctica de la realidad? Por eso su servicio es, como el de Hitler, servicio a la madre.

A la vez que las muchachas sacan experiencias para su vida futura, llevan alegría y entusiasmo a los hogares y enseñan, con su cultura, cómo se compagina en la ruda tarea cotidiana el trabajo y la alegría.

RODRIGO LORENZO  
S. P. E. S.

## Lo que piden los combatientes

El sargento don Antonio Iriarte y el cabo Ceferino Pérez, de la Escuela Superior Aerotécnica de Cuatro Vientos y los sargentos don Manuel Rips Serrano y don Rafael Pérez Durillo, de la quinta bandera del Tercio (Madrid), solicitan madrinatas de guerra.

Los soldados del Regimiento de Aragón (Madrid) Agustín Carande, de la 3.ª Compañía del 8.º batallón, Emilio Delgado, de la 4.ª del 8.º y Luis González Alejandro, de la 3.ª del 8.º, papel para cartas y sobres.

El oficial don Francisco Luna pide en nombre de una sección del Reguete de San Rafael un acordeón y varias panderetas.

El sargento y soldados de la Plana Mayor, de la 4.ª compañía del batallón 261 Madrid, unas botellas de vino para pasar las Navidades.

Y Francisco Rincón Rueda, de Cazadores de las Navas número 2, cuarta brigada de Navarra, Vitoria, madrina de guerra.

## SECCION RELIGIOSA

### Santo del día

Hoy: San Sabas, obispo, doctor y confesor. Mañana: San Nicolás de Bari, obispo de Mira, confesor.

### Jubileo circular

Hoy, en el parroquial de San Nicolás de la Villa, costeado por doña Salvadora de las Morenas, por su esposo don Francisco Díaz. Mañana, en la misma parroquial.

**NUOVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ**  
Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos)  
Teléfono 2505

Plato del día: Lengua de vaca con salsa picante.

**RESTAURANT BRUZO**  
EL MAS SELECTO  
GONDOMAR, 2. ENTRESUELO

### ALMONEDA

Se hace de varios muebles, enseres de casa y otros efectos, calle Blanco Belmonte, núm. 8 (calleja). Para verlos, desde las once en adelante.

## EN NOMBRE DEL CAUDILLO

Por Dios y por España extendiendo la mano confiadamente para suplicar de la Agricultura, la Industria, el Comercio, la Banca, Centros y Organizaciones y filántropos cordobeses, una ayuda económica para una Obra Nacional y humanitaria.

En la extirpación de la tuberculosis, lacra de la humanidad doliente, tiene decidido y firme empeño, nuestro invitado Generalísimo.

Pronto contará Córdoba con un Sanatorio-Enfermería modelo; el Estado atiende a su sostenimiento y la provincia a su instalación. Para las familias de los que por la salvación de España luchan y vencen en los frentes, para niños huérfanos, para viudas y ancianos desvalidos, para la Suscripción Nacional..., para todo, Córdoba se ha mostrado con patriotismo y generosidad ejemplares, ocupando en la España liberada lugar preeminente; seguro estoy de que en esta ocasión sucederá lo propio; lo pide nuestro Caudillo, por Dios y por España.

¡Viva Córdoba y Arriba España!  
Córdoba 2 de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador civil, Eduardo Valera Valverde,

## Ayuntamiento de Córdoba

Transcurrido el plazo para que por los representantes, mandatarios o delegados de las Compañías o Empresas de Seguros contra incendios que operan en este término municipal presentaran declaraciones juradas del importe de sus Carteras con relación a los bienes muebles e inmuebles que tengan asegurados dentro del radio de acción a que se extiende el servicio de extinción de incendios de esta capital, que comprende el casco de población y sus barriadas, a los efectos de la formación del reparto para el cobro de las contribuciones especiales por el sostenimiento del mencionado servicio, sin que lo hayan hecho algunas de las mentadas Compañías, queda habilitado un nuevo plazo de diez días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia del presente edicto, para que cumplimenten tal deber las entidades de dicho carácter que no lo hayan efectuado.

Córdoba 1.º de Diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Alcalde, A. Coello.

"TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL".

### UN LIBRO PRACTICO Y UTIL

**TECNICA CLINICA AUXILIAR (GUIA DE ENFERMERA)**

Por M. OLIVERAS DEVESA

Con ilustraciones.—SIETE PESETAS VENTA EN LIBRERIAS

EDITORIAL: MANUEL MARIN

Librería distribuidora:

PAULINO VENTURA

Mesones, 52.—GRANADA

Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan.

El jefe del Estado, generalísimo FRANCO

Doctor Pérez Mata

Especialista en matriz y partos

Consulta diaria

San Felipe, número 9. Teléfono 2398

CORDOBA

GRAN FUNERARIA CATOLICA

DE

JOSE ANTONIO MORENO MESA

SERVICIO PERMANENTE

Pompeyas, 7.—CORDOBA.—Teléfono 2140



**LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.  
COMPLETAMENTE REEMBOLSADO  
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SUBDIRECCION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA  
Plaza de José A. Primo de Rivera, 2 - Tfno. 1422  
Edificio propiedad de la Compañía

**SAN RAFAEL**  
ALMACEN DE CARBONES  
Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba  
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.  
Teléfonos 2606 y 2765  
CORDOBA

## SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

**ARRENDAMIENTO.** Dos departamentos y nave para garage o almacén. Teniente Carbonell. 1. Razon en la portería. Dos jaulas garage en Santa Isabel. Razon en la Plaza de Don Gome, 2.

**ARRENDAMIENTO.** Se hace de dos espaciosos salones propios para almohadas, garageso industrias. Doce de Octubre, 10 y 2 duplicado. Para tratar, María Cristina, 4 duplicado, de 1 a 3.

**SE VENDE** armarios, tocadores, lunas, espejos, mesas, colchones de muelle, batería de cocina, peroles de cobre, alfombras, bufete de escritorio deoble y otros enseres. Precios módicos. Doce de Octubre, 11, de nueve a cinco

**COMPRO GRAMOFONO MALLETA** usado, con o sin discos. Ofertas, calle Cister, número 2. de 12'30 a 2.

**PATATAS BARATAS**, de buena calidad, se sirven a domicilio y facturan. Plaza de Colón, 12 duplicado. Teléfono 1100. Almacén de Cereales.

**SE ARRIENDA** desde el día un local, planta baja, para oficinas o cosa análoga, cerca del Gran Capitán. Para verlo, Conde Robledo, 2, de diez a tres.  
Se vende un chavesqui y varios muebles más.

**TRASPASO.** Por no poderlo atender su dueño se traspasa, en sitio céntrico, establecimiento de abacería, con amplio local y vivienda en la planta alta. Razon: Alfaro, número 11.

**A MITAD DE PRECIO** se vende gramola grande, colección de discos música clásica, coche-cuna y novelas "Biblioteca Sopena", con estantes; también se vende solar, 550 metros, próximo al Brillante, a seis pesetas metro. Fitero, 5-B.

**ARRENDAMIENTO.** Se hace de una casa en la calle Sánchez de Feria, número 5, compuesta de planta alta y baja, cuarto de baño, garage, sótano e instalaciones de luz eléctrica, gas y agua. Razon, calle San Nicolás, número 16. Horas de verla, de 10 a 12.

**SE ARRIENDA** pisos económicos, con algunos muebles. También se hace almoneda. Razon, Fitero, 5-B.

**SE ARRIENDA** piso principal, Conde de Cárdenas, 17. Razon, en la misma.

**PERDIDA** de un anillo de oro con el nombre de Frasquita, desde el trayecto del Cementerio de los Protestantes al Parque de Automóviles (Cercadilla). Se gratificará a quien lo entregue en Alfaro, 26, a Manuel Luque Cabello.

**SE ARRIENDA** un portal con trastienda en la calle Reyes Católicos, número 12, propio para industria o garage. Razon, Gran Capitán, 22, pta.

**SE HA PERDIDO** un pendiente de oro con brillantes desde la calle Santa Marta a Doce de Octubre, por calles San Pablo, San Miguel y Málaga. Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en Santa Marta, 23, donde se le gratificará.

**ROGALIA**  
Pida a esta Agencia los Certificados de Penales, Ultima Voluntad, etc. Rapidez y economía. Plaza Mayor, 10, primero, BURGOS.

**ARRENDAMIENTO.** Desde el día 1 de Enero próximo se arrienda una suerte de olivar, una parcela de tierra calma, el caserío y el molino aceitero de la finca nombrada "Villaseca", término de Almodóvar del Río. Para precio y condiciones, San Fernando, número 77, Córdoba.

**EL COMERCIO**  
Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y firmas campesinas. Avisos: San Pablo, 18.  
Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.  
Teléfono 1303

**ASFALTO.** Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razon: Agustín Moreno, 124.

**TALLERES GARCIA RUEDA**  
MARMOLES Y PIEDRAS  
Especialidad en trabajos artísticos, en lapidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos.  
Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva).  
Parada oficial del autobús número 4.

**ARRENDAMIENTO.** Desde el día de un amplio local para establecimiento con tres puertas a la calle Málaga, número 11, tiene vivienda interior si se desea. Razon, don Luis López. "Granja Royal".

**COMPRARIA,** barato, coche chico para campo, buen uso. Dirijense solo por carta, Constitución, 55.

**BAR MADRID**  
Se vende riquísimos jarabes de zarza, limón, fresa y naranja, al precio de 275 pesetas el litro.  
Por arrobas, precios especiales

**VINAGRES** Fuente Reina exquisitos  
Morería, 11. Telf, 21-21

**MUEBLES** de ocasión. Compra venta. Alfaro, 76. Córdoba.

**SE VENDEN** dos fincas de campo, una en La Carlota y otra en Santae lla. Para informes, Rodríguez Sánchez, 5. Teléfono 2607.

**SE CEDEN** dos habitaciones amuebladas con derecho a cocina. Alfaro, 6.

**VENDO** máquinas seminuevas teclado universal a 500 pesetas. Dirijirse José Romero, Feria, 15. SEVILLA.

**SE ARRIENDA** casa en la Huenseca, calle Juan Rufo, número 14, propia para establecimiento, con sótano y demás dependencias. Renta 125 pesetas. Razon, Gutiérrez de los Ríos, número 36.

**ME ENCARGO** presentar, recoger guías autorizaciones venta Subcomisión Aceite Oliva. Dirijirse: S. Jurado Pino. San Roque, 13.—Teléfono 21.170. Sevilla.

**AUXILIAR OFICINA.** buenas referencias, escriba a máquina, presentarse calle Málaga, 1, principal, de 11 a 12.

**SE VENDE** cañas para cielo raso, a bajo precio, en la huerta del "Paparatas", situada detrás de la Huenseca.

En vinos tintos de mesa tienen las bodegas FUENTE REINA, de Constantina, un producto sin competencia posible. Elaborado con uva negra de sus viñedos, con arreglo a las más escrupulosas reglas enológicas.  
Una bebida sana y exquisita: TINTO ANDALUZ,  
Vinagres puros de uva FUENTE REINA  
Morería, 11. Teléfono 2121  
Servicio a domicilio

**ACADEMIA** de Corte y Confección sistema "Blaymer", rapidísimo y por lo tanto el más económico. Claudio Obispo Pérez Muñoz, sin número

**SE NECESITAN** operarios especializados para la fabricación de Somniers. Viuda de Carlos Hidalgo, Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin número

†  
**PRIMER ANIVERSARIO**  
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

**D. Enrique Colás Torres**  
Teniente de Regulares de Larache que encontró gloriosamente muerte en defensa de Dios y la Patria en la Ciudad Universitaria el día 6 de Diciembre de 1936

R. I. P.  
Su desconsolada madre doña Rafaela Torres, viuda de Colás, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren mañana, a las ocho y ocho y media, en la iglesia parroquial de San Andrés, serán aplicadas en sufragio de su alma.

# GARAGE SPORT

## CONDE DE ROBLEDO, 3

### CORDOBA

**Cocheras independientes con foso, agua y luz, disponibles desde el día.**



En Valencia chocan dos trenes resultando numerosas víctimas

A última hora iban extraídos veinte cadáveres y muchos heridos gravísimos

Valencia 4.—Unión Radio ha radiado a las ocho de la noche la siguiente noticia:

Esta tarde a las dos menos cinco el tren que tiene su entrada en Valencia a las una y media chocó con un tren eléctrico del servicio urbano.

La colisión fué violentísima, quedando volcado el tren eléctrico y fuera de la vía la máquina y varios vagones.

Hasta ahora van extraídos veinte cadáveres y los servicios de socorro continúan trabajando, pues se cree que es mucho mayor el número de víctimas.

El tren descendente quedó fuera de la vía.

En el lugar del suceso hay un enorme montón de maderas y hierros retorcidos.

Se han recogido numerosos heridos, la mayoría de los cuales se encuentran en gravísimo estado.

La cuestión de la retirada de voluntarios

Londres 4.—El martes próximo se reunirá el Subcomité de No Intervención para examinar las respuestas dadas por los Gobiernos de Salamanca y Barcelona a la nota que se les envió referentes a las condiciones para la retirada de voluntarios extranjeros.

El producto de una suscripción

Segovia 4.—Cuando Segovia rindió su homenaje al general Valera se abrió una suscripción cuyo importe fué entregado a aquel, quien lo distribuyó entre instituciones segovianas, reservando únicamente 10.000 pesetas para la construcción de casas baratas destinadas a las viudas y huérfanos de la Cruzada Nacional.

Expulsión de Cuba a todos los extranjeros destinados al tráfico de armas

Habana 4.—El presidente de la República ha firmado un decreto expulsando del territorio nacional a todos los extranjeros que se dediquen a la compra o exportación de armas. Esta medida afecta principalmente a los socialistas españoles, cuyo centro de la Habana parece que va a ser clausurado.

García Oliver anuncia para fecha muy próxima la crisis del Gobierno rojo

El representante de Bélgica se encarga de los asuntos del Japón en la España roja

Barcelona 4.—El representante del Gobierno japonés en la zona roja española, ha abandonado esta ciudad. Antes de partir rogó al representante de Bélgica que se encargara de los asuntos del consulado de su país, en dicha zona.

El centenario de la Universidad de Coimbra

Lisboa 4.—En las fiestas del centenario de la Universidad de Coimbra, la España nacional del Generalísimo Franco, estará representada por el duque de Alba, que llegará a tal fin.

PROXIMA CRISIS DEL GOBIERNO NEGRIN

Barcelona, 4.—En los círculos políticos se cree inminente una nueva crisis en el Gobierno rojo.

El Gobierno del Uruguay reconocerá muy en breve al Generalísimo Franco

Londres 4.—Se afirma que el Gobierno del Uruguay reconocerá muy en breve al Gobierno nacional del Generalísimo Franco.

La Iglesia Católica de Abisinia

Roma 4.—Dicen de Addis Abeba que se reunirán las dignidades eclesiásticas de la Iglesia Copta, acordando designar jefe a un religioso del país.

El Presidente del Brasil disuelve todos los partidos políticos

Río de Janeiro 4.—El Presidente de la República brasileña, ha firmado un decreto declarando disueltos todos los partidos políticos, incluso el integralista.

Pierre Cot envía 400 reservas francesas para la España roja

Londres 4.—La Radio West regional ha dado la siguiente noticia.—El ministro de Marina francés ha enviado a Barcelona 400 reservas que han sido destinadas a prestar servicios en la flota roja.

Mientras el pueblo muere de hambre ellos gastan el dinero en champagne y tabaco rubio

Marsella 4.—La Delegación roja española que paga todas las compras que se hacen en Marsella por cuenta del Gobierno bolchevique ha pagado últimamente dos facturas correspondientes a una de ellas a 30.000 botellas de champagne y la otra a una cantidad fabulosa de cajetillas de tabaco rubio.

Repatriación de otro grupo de niños vascos

San Sebastián 4.—Llegó a Irún una tercera expedición de niños que los rojos separatistas vascos, enviaron a Inglaterra, y que ahora regresan a su Patria, gracias a las activas gestiones realizadas por el Generalísimo Franco.

Mr. Asquith llega a Barcelona y cena con Negrín

Barcelona 4.—Anoche llegó a esta ciudad el jefe de la oposición laborista inglesa Mr. Asquith, acompañado de varios diputados ingleses y franceses, para visitar los frentes y ciudades de la España roja.

San Nicolás protector de jóvenes desamparadas

Uno de los rasgos de San Nicolás, reveladores de su gran espíritu de caridad delicada e ingeniosa fué el arrancar del deshonor y del crimen a tres jóvenes de singular belleza expuestas a ser prostituidas por un infame y desnaturalizado padre.

Rusia envía aviones a los comunistas chinos

New-York 4.—"Associated Press" comunica que han llegado a Baukau 20 aviones soviéticos y varios motores de aviación que según la agencia norteamericana constituyen la primera remesa del envío de 300 que va a hacer Rusia a China. Los otros 270 aviones se encuentran todavía en Sián.

La Sociedad Archanda cede todos sus bienes al Ayuntamiento de Bilbao

Bilbao 4.—Todos los bienes de la Sociedad Archanda incluso el ferrocarril funicular valorados en 890.000 pesetas han sido cedidos al Ayuntamiento de Bilbao.

El Gobierno del Uruguay reconocerá muy en breve al Generalísimo Franco

Londres 4.—Se afirma que el Gobierno del Uruguay reconocerá muy en breve al Gobierno nacional del Generalísimo Franco.

La Iglesia Católica de Abisinia

Roma 4.—Dicen de Addis Abeba que se reunirán las dignidades eclesiásticas de la Iglesia Copta, acordando designar jefe a un religioso del país.

El Presidente del Brasil disuelve todos los partidos políticos

Río de Janeiro 4.—El Presidente de la República brasileña, ha firmado un decreto declarando disueltos todos los partidos políticos, incluso el integralista.

Pierre Cot envía 400 reservas francesas para la España roja

Londres 4.—La Radio West regional ha dado la siguiente noticia.—El ministro de Marina francés ha enviado a Barcelona 400 reservas que han sido destinadas a prestar servicios en la flota roja.

RECUERDOS DE OTROS DIAS EL PRIMER PERIÓDICO ANUNCIADOR DE CORDOBA

El comercio y la industria antiguamente apenas utilizaban la Prensa, sobre todo en provincias, para anunciarse. Los periódicos de esta capital, incluso los de mayor circulación y más populares que eran el DIARIO DE CORDOBA y la "Crónica", sólo contenían en la cuarta plana anuncios gratuitos de los suscriptores relativos a arrendamientos, traspasos de tiendas, almonedas, ofertas o solicitudes de amas de cría, pérdidas, etc y el espacio disponible rellenabanlo con tarifas de ferrocarriles, listas de cosarios, campanadas para casos de incendios y otras notas por el estilo.

Hace próximamente cuarenta años, un joven emprendedor y activo, natural y vecino de La Rambla, don José Arribas Castilla, trasladó su residencia a nuestra ciudad a fin de realizar un proyecto con el que estaba encariñado: el de crear un periódico a la moderna con interesantes artículos, amplias informaciones, buena literatura, lleno de amenidad, de mayor tamaño que la mayor parte de los que entonces veían la luz pública y cuya finalidad era explotar el anuncio, substituyendo al prospecto, poco eficaz, de que se valían comerciantes e industriales para hacer sus propagandas.

Unióse con un paisano suyo, también hombre listo y de extraordinaria actividad, don José Fernández Gómez y ambos, con el concurso del autor de estas líneas, fundaron el periódico aludido. Titulábase "El Cosmos"—las personas que ignoraban el significado de esta palabra le llamaban el "Colmo"—era semanal, y aquí viene lo extraordinario, repartíase gratis los domingos, con gran profusión, en casinos, cafés, teatros y paseos.

Lo encabezaba una crónica semanal, dando cuenta de todo lo más interesante ocurrido en Córdoba durante los siete días precedentes; artículos científicos, revistas de teatros, notas de sociedad, cuentos, poesías, información taurina, recetas de todas clases, pasatiempos y fragmentos de un original poema dedicado a ensalzar las excelencias del anuncio. Con todos estos originales alternaban amplias descripciones de nuestros principales establecimientos de comercio, fábricas e industrias y biografías de los artistas más notables, y en aquella época venían muchos, que actuaban en los teatros. A la eminente tiple de doña

Regina Raccini le dedicó una plana en cuyo centro aparecía un magnífico retrato de la diva. Otro artículo de "Cosmos" muy buscado por el público, fué uno en que se narraba la pintoresca historia del clown más famoso que hubo en aquellos tiempos: el inglés Tony Grice, perteneciente a la notabilísima Compañía ecuestre de don Eduardo Díaz, que actuaba aquí largas temporadas.

Comerciantes e industriales acogieron con verdadero entusiasmo la nueva publicación y pagaban los anuncios a precios entonces inconcebibles por lo elevados. Los dueños de un barato de tejidos denominado "La Ciudad de Madrid", que estuvo bastantes meses establecido en la calle del Reloj, costearon largo tiempo con el importe de un reclamo a media plana todos los gastos del periódico.

La redacción y administración del semanario hallábase establecidas en la fonda de Simón, situada en la calle de Condé de Gondomar, donde se hospedaba don José Arribas Castilla. En la habitación de éste reuníanse con él todas las noches don José Fernández Gómez y este viejo cronista y preparaban los originales, exponían proyectos, realizaban los trabajos administrativos, contestaban la correspondencia y ocupábanse con gran celo en todo lo concerniente a la flamante publicación, sin omitir un detalle.

Bastantes noches, ya de madrugada, trasladaban la redacción a la taberna-restaurant de Arévalo, instalada en la calle de la Plata, y allí mientras consumían una frugal cena y apuraban algunos medios de montilla, escribían los mejores trabajos para el periódico y concebían los proyectos más felices.

Los domingos, como ya hemos dicho, efectuábase el reparto gratuito del semanario entre el público; de diez a doce de la mañana, en el Café Suizo de la calle Ambrosio de Morales; de doce a una en el de La Perla; de una a tres, en la Cervecería, mientras celebraba sus admirables conciertos el sexteto dirigido por Eduardo Lucena; de cuatro a cinco, en el Paseo de la Victoria; de ocho a nueve de la noche, en el Café del Gran Capitán y de diez a once en el Gran Teatro.

"El Cosmos", a pesar de ser su vida próspera, duró escasamente medio año porque su fundador el señor Arriba, tuvo que abandonar a Córdoba requerido por su pueblo natal por asuntos ineludibles.

Y tanto el comercio como la industria y el público en general, lamentaron la desaparición de aquel útil ameno periódico.

Teatro Duque de Rivas

HOMENAJE OFICIAL A ITALIA

Anoche en el Teatro Duque de Rivas se efectuó un homenaje oficial a la noble nación italiana, proyectándose una película documental del viaje del Duce a Alemania.

El teatro estaba adornado con banderas nacionales, de Falange, del Requeté y de Italia, Alemania y Portugal.

Concurrieron el gobernador militar general Casajo, acompañado de su ayudante comandante don José Rodríguez de Austria, el gobernador civil señor Valera Valverde y el cónsul de Italia señor M-ssa.

La sala estaba completamente llena de público.

Al aparecer en la pantalla el Duce acompañado del Führer, el público prorrumpió en una gran ovación, demostrando así sus simpatías por los dos grandes estadistas y por los países hermanos en ideología.

El documental es interesantísimo y a través de las escenas que presenta puede advertirse la solidaridad existente entre Alemania e Italia.

El cameramen ha hecho gala de su tecnicismo en esta cinta captando momentos de gran emoción.

Sorprenden verdaderamente los espectaculares desfiles de las masas nacionalsocialistas ante el Duce y son de una belleza impresionante las escenas de las maniobras militares, en la que puede apreciarse el poderío militar de Alemania.

El público salió satisfechísimo del magnífico documental.

Al terminar el espectáculo la Banda municipal de música ejecutó los himnos nacionales de It-It y España.

El cuarenta por ciento de los ingresos obtenidos en taquilla por la exhibición de esta película, se ha destinado a la suscripción Pro-Aguinaldo del Combattente.

La representación de Inglaterra en la España roja se instalará en Tarrasa

Valencia, 4.—El representante plenipotenciario de Inglaterra en la zona roja, ha marchado de Valencia a un lugar al Norte de Barcelona—Tarrasa provisionalmente—donde será instalada provisionalmente la mencionada representación.

Se dice que Mr. Lieb y el personal de la representación inglesa, no se instalan en Barcelona debido a las condiciones de inseguridad de la capital catalana.

CONDICIONES DE PAZ EL PROBLEMA DE LAS COLONIAS ALEMANAS

Estudiábamos en un precedente artículo, el primero de los tres principios señalados por el Duce en su discurso del 28 de Octubre y que Mussolini consideraba como condiciones «sine qua non», para el asentamiento de la paz europea. Queremos hoy completar ese análisis aludiendo a otro de esos postulados. Nos referimos al problema de la reintegración de las colonias alemanas.

La historia eterna de un despojo

Como se sabe se incluyó en el Pacto de la Sociedad de Naciones el artículo 22, creando la institución de los Mandatos internacionales. Esta institución aparentemente tutelar, fué articulada con una finalidad inconspicua: repartirse entre los vencedores lo que había sido imperio colonial germánico. Unas cifras lo evidencian. Adopta la conferencia de la Paz el proyecto de Pacto, por unanimidad y a propuesta del Presidente de los E. U. el 28 de Abril de 1919. El 28 de Junio firma Alemania el Tratado de Versalles y por tanto el pacto de la Sociedad de las Naciones (artículo 1 al 26 de dicho tratado).

Por lo tanto el pacto de la Sociedad de las Naciones no procedieron a la anexión pura y simple de las colonias alemanas, ya que, de haberlo llevado a cabo, deberían inscribirse el valor de las colonias en el haber de Alemania, al determinar el importe de lo adeudado por el Reich en materia de reparaciones. Por eso acordaron al sistema logolayes co de los Mandatos, que les permitía repartirse un imperio colonial, libre de gravámenes.

Es peregrino notar que según la tesis de los vencedores, solamente precisaban de instituciones tutelares los africanos sometidos a la soberanía alemana. Al parecer, el resto del continente negro vivía en el mejor de los mundos. La explicación de esta tesis hay que buscarla en un orden de consideraciones puramente cremático.

Los vencedores no procedieron a la anexión pura y simple de las colonias alemanas, ya que, de haberlo llevado a cabo, deberían inscribirse el valor de las colonias en el haber de Alemania, al determinar el importe de lo adeudado por el Reich en materia de reparaciones. Por eso acordaron al sistema logolayes co de los Mandatos, que les permitía repartirse un imperio colonial, libre de gravámenes.

El valor de las colonias

Los que detentan las colonias alemanas quieren cimentar su negativa de restitución en alegaciones de carácter económico. Arguyen en este sentido: que las colonias constituyen no una fuente de ingresos, sino una verdadera carga.

Alemania, por tanto, si fuese reintegrada en la soberanía de su imperio africano, no encontraría en el mismo, ni espacio para colocar una parte de su exceso de población, ni fuente de primeras materias, ni base comercial; esto aparte de que, no existiendo en los Mandatos barreras tarifarias e imperando en los mismos el sistema de «puerta abierta» Alemania tiene libre acceso a su imperio.

Ante todo no nos explicamos satisfactoriamente, cómo siendo negocio tan ruinoso la posesión de colonias, se obtienen en conservarlas aquellos países que, como Francia e Inglaterra, poseen un vasto imperio ultramarino. La verdad es muy otra, como podrá apreciar fácilmente el que nos lea.

Las colonias constituyen un factor primordial en la determinación política de seguridad. Baste citar lo que para Francia representan en tal sentido sus colonias norteafricanas. De las mismas ha extraído durante la guerra europea, un ejército de seiscientos mil hombres, que en un futuro conflicto podría alcanzar a millón y medio. De ahí la trascendencia vital que encierra para Francia el mantener la seguridad de sus comunicaciones con Argelia, Túnez, Marruecos y S-negal.

Relacionado con el problema de la seguridad existe igualmente la cuestión de las sanciones colectivas. Estas, como se sabe, fueron aplicadas a Italia por la Sociedad de las Naciones, a instigación de Inglaterra. Como dichas sanciones no constituyeron propiamente una guerra, nada se opone a que el país sancionado retire de sus colonias, así alimentos y primeras materias, para así neutralizar el aislamiento que es consecuencia de esas medidas de tipo colectivo. Claro está que en este sentido el país privado de colonias se encontraría en condiciones de evidente inferioridad.

El sistema de la «puerta abierta» imperante (sólo en apariencia) en los Mandatos no impide que la potencia mandataria obtenga ventajas preeminentes, de las cuales no pueden participar aquellas naciones que ostentan la condición de mandatarias.

Unas cifras, bien elocuentes, evidencian la consistencia de nuestro aserto. Alemania importaba en sus colonias del Este africano en 1912, el 51 por 100 del total de las realizadas, en 1928 (sistema de mandatos), el 28 por 100. En el

S. O. africano, importaba en 1912, el 81 por 100; en 1928, el 18 por 100.

No es difícil explicar el por qué del contraste señalado. La adquisición de primeras materias presupone la posesión de las divisas circulantes en el país de donde las importaciones previenen. En los países bajo mandato, circula la moneda del país mandataria. En el mundo sobran primeras materias y existe el deseo de venderlas por parte de quienes las poseen. Pero ello no obstante, se tropieza con la dificultad de falta de divisas extranjeras a disposición del país adquirente. Ello es tanto más difícil para Alemania cuanto que, con su sistema de control de cambios, precisaría de sus colonias para pagar en su propia moneda los productos ultramarinos que precisara.

Es cierto que el número de alemanes fijados en sus colonias es ínfimo comparado con la población indígena de las mismas. Pero este contraste se aprecia en otros países. Fijémosnos por ejemplo en Inglaterra y citemos ejemplos que nadie puede reputar de capciosos. Dentro del imperio inglés existen una colonia y un Dominio africano que se consideran especialmente aptos para situar en los mismos población europea: Nos referimos a Henya (denominada por los ingleses «Wite-manos country») y a la Unión de África del Sur; en la primera frente a tres millones de indígenas viven 17.000 blancos; en la segunda (no obstante dos siglos de colonización) se cuentan siete millones de negros en contraste con menos de dos millones de blancos.

Alegaciones de tipo imperialista

Se deduce que las potencias mandatarias no pueden transferir a Alemania sus colonias sin contar previamente con el asentamiento de la población indígena. Si esta alegación fuese formulada honestamente, habría que preguntar a las naciones mandatarias si en 1919, al adjudicarse las colonias alemanas consultaron previamente el deseo de los indígenas incorporados. La verdad es muy otra, Inglaterra no cede a Alemania lo que fué su colonia de Tanganika por consideraciones imperialistas. La consulta de un mpa de Africa lo evidencia. Inglaterra piensa siempre en realizar el sueño de aquel gran colonista que fué Sir Cecil Rhodes: unir el Cairo con el Cairo, a través de territorio británico; Mas ello tropezaba con la interposición de la colonia de Tanganika; esa solución de continuidad fué suprimida adjudicándose Gran Bretaña el mandato sobre el Este alemán africano en 1919.

Lo propio puede decirse del S. O. africano; La Unión de Africa del Sur lo considera como su complemento armónico y en cuanto quinta provincia de aquel Dominio.

Como puede apreciarse, a medida que se ahonda en este problema colonial alemán, se descubren los motivos inconcebibles de las potencias que se han repartido gratuitamente el imperio colonial alemán.

No existen por tanto razones de equidad, ni motivos económicos ni preocupaciones de índole tutelar que justifiquen la no devolución al III Reich de lo que fué imperio colonial alemán.

Nosotros, fieles siempre a una preocupación objetiva, hemos escrito lo que antecede con el específico propósito de servir la Causa de la verdad. La deducción es favorable a la Causa de Alemania. Por ello la consignamos. Lo propio hubiéramos realizado en otro caso, por considerar que «frente a los artilugios epistémicos, se impone siempre en definitiva la justicia inmanente de la historia.

De ahí que Mussolini formulase una gran verdad al conectar el problema de la paz con la precisión de reintegrar al III Reich en la posesión de su imperio colonial.

Carlos BARCIA THELLES (Catedrático de Derecho Internacional)

Homenaje a la España Nacional

Roma 4.—Para celebrar una conmemoración, las autoridades han acordado dar a cuatro calles que rodean el cuartel de las Milicias Negras los nombres de las ciudades españolas Guadalupe, Bilbao, Málaga y Santander.

ENSEÑANZA NACIONAL

Casa-habitación

Por la Comisión de Cultura de la Junta Técnica del Estado, se ha dispuesto con respecto a la consulta elevada por el Ayuntamiento de Montilla, que aquellos maestros que hayan cobrado haberes por casa-habitación, no tienen obligación de reintegrarlos.

Obligaciones del buen ciudadano:

NO HABLAR Y HACER. NO COMENTAR Y ESCUCHAR. DENUNCIAR EN EL ACTO A QUIEN HAGA COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA, GUERRA A LOS ESPÍAS. ¡VIVA ESPAÑA!

EN LA NUEVA ESPAÑA, RIQUEZA NO SIGNIFICA PRIVILEGIO, ANTES BIEN, RESPONSABILIDAD

Un devoto del Santo